



**COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL,
ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS
CON DISCAPACIDADES**



Acta número: _____
Fecha: 19 de agosto de 2024
Lugar: Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado de Tabasco.
Presidente de la Comisión: Diputado Juan Álvarez Carrillo.
Inicio de la sesión: 11:15 horas.
Clausura de la sesión: 11:28 horas.
Asistencia: 5 diputados.

[Handwritten signature]
[Handwritten mark]
[Handwritten number 2]

Siendo las 11: 15 horas del día 19 de agosto de 2024, en la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado de Tabasco, se reunieron los integrantes de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades para el desahogo del siguiente Orden del Día:

Verificación del Quórum

Previamente el Diputado Presidente Juan Álvarez Carrillo agradeció la presencia de los integrantes de la Comisión solicitando a la Diputada Secretaria, su apoyo para la conducción de la sesión. Se registró la asistencia inicial y final de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades

[Handwritten signature]
[Handwritten mark]

ASISTENCIA			
Diputado / Diputada		Inicial	Final
Dip. Juan Álvarez Carrillo	Presidente	✓	✓
Dip. Diana Laura Rodríguez Morales	Secretaria	✓	✓
Dip. Pedro Morales León	Vocal	✓	✓
Dip. Fanny Kristell Vargas Vázquez	Integrante	✓	✓
Dip. José de Jesús Hernandez Diaz	Integrante	✓	✓



**COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL,
ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS
CON DISCAPACIDADES**



Se registró la asistencia de cinco Diputados, existiendo quórum para sesionar de forma legal.

Instalación

Con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, se procedió a declarar formalmente abiertos los trabajos de la sesión de esta Comisión por parte del Presidente Diputado Juan Álvarez Carrillo, en los siguientes términos: "Siendo las 11: 15 horas del día nueve de agosto del año dos mil veinticuatro, se declara formalmente abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado".

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día

Acto continuo se procedió a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día nueve de agosto del año dos mil veinticuatro. Para tal efecto, el Diputado Presidente Juan Álvarez Carrillo, instruyó a la Diputada Secretaria, diera lectura al Orden del Día, lo que procedió a hacerlo en los siguientes términos:

I. Lista de asistencia y declaración de quorum.

II. Apertura de la sesión.

III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.

IV. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Actividades de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legislativo.

V. Asuntos generales.

**COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL,
ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS
CON DISCAPACIDADES**

VII. Clausura de la sesión y de los trabajos de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

A continuación, el Diputado Presidente Juan Álvarez Carrillo, solicitó a la Diputada Secretaria, sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día, quien informó que había sido aprobado por 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA				
Diputado / Diputada		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Juan Álvarez Carrillo	Presidente	/		
Dip. Diana Laura Rodríguez Morales	Secretaria	/		
Dip. Pedro Morales León	Vocal	/		
Dip. Fanny Kristell Vargas Vázquez	Integrante	/		
Dip. José de Jesús Hernández Díaz	Integrante	/		
TOTAL		5	0	0

IV. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Actividades de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legislativo.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

**COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL,
ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS
CON DISCAPACIDADES**



Acto seguido, da cuenta el Diputado Presidente Juan Álvarez Carrillo, que el siguiente punto del orden del día es la lectura y en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades, por lo que pide a la Diputada Secretaria, ponga a consideración la dispensa de su lectura. Para ello la Diputada Secretaria, en votación económica somete la dispensa de la lectura, misma que fue aprobada por 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. A continuación, se procedió a la discusión del Informe Anual de trabajo, donde el Diputado Presidente Juan Álvarez Carrillo, cedió el uso de la palabra a quien se anotase con la Secretaría. Acto seguido, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada secretaria poner a consideración de los miembros de esta Comisión la aprobación del Informe Anual de Actividades, mismo que en votación ordinaria resultó aprobada por 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Acto seguido, El Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria poner a consideración de los miembros de esta Comisión la aprobación del Informe Anual de Actividades, mismo que en votación ordinaria resultó aprobada por 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

VOTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES				
Diputado / Diputada		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Juan Alvarez Carrillo	Presidenta	✓		
Dip. Diana Laura Rodriguez Morales	Secretaria	✓		
Dip. Pedro Morales Leon	Vocal	✓		
Dip. Fanny Kristell Vargas Vázquez	Integrante	✓		
Dip. Jose de Jesus Hernández Diaz	Integrante	✓		
TOTAL		5	0	0

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



**COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL,
ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS
CON DISCAPACIDADES**



1. El siguiente punto del Orden del Día, es el relativo a Asuntos Generales, el cual se desahogó de la siguiente manera:

El Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, anotar a quienes quisieran hacer uso de la voz, anotándose en este punto del Orden del Día, el Diputado Juan Álvarez Carrillo.

Acto seguido el Diputado Presidente hizo uso de la voz "Toda vez que esta es la última sesión de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades, del ejercicio 2024, ante la inminente conclusión del periodo de Ejercicio Constitucional de la presente Legislatura, pongo a su consideración se proceda a la aprobación del acta de esta sesión de fecha 19 de agosto del 2024, en la cual se plasma lo acontecido en esta sesión para no dejarla pendiente. Solicito a la Secretaría consulte a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se aprueba el acta de esta fecha 19 de agosto de 2024". A continuación, la Diputada Secretaria puso a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del Acta de fecha 19 de agosto de 2024, misma que en votación ordinaria resultó aprobada por 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Habiéndose aprobada el acta, se procedió a su firma.

2. Clausura de la Sesión:

Acto seguido se procedió a la Clausura de la Sesión y de los trabajos de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades por parte del Diputado Presidente, siendo las once horas con veintiocho minutos del día nueve de agosto del año dos mil veinticuatro; y ante la inminente conclusión del periodo de ejercicio constitucional de la presente Legislatura, instruyó remitir a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios las Iniciativas y Puntos de Acuerdo que no fueron dictaminados, para los efectos legales a que haya lugar. Por lo que se procedió a levantar la presente Acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente de seis (06) fojas útiles.-----



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL,
ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS
CON DISCAPACIDADES



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
2017 - 2018

-----CONSTE-----

ATENTAMENTE
LA COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS
INDÍGENAS, ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y
PERSONAS CON DISCAPACIDADES

Dip. Juan Álvarez Carrillo
Presidente

Dip. Diana Laura Rodríguez Morales
Secretaria

Dip. Pedro Morales León
Vocal

Dip. Fanny Kristell Vargas Vázquez
Integrante

Dip. José de Jesús Hernández Díaz
Integrante